ENTREVISTA / **EDMUNDO MONCAYO**

DIRECTOR DEL SERVICIO DE REHABILITACIÓN

'Nombramos una comisión para que investigue lo del Turi'

Redacción Seguridad (I)

El 20 de febrero, en la cárcel del Turi (Cuenca) aparecieron ahorcados seis presos y los exámenes forenses determinaron que primero fueron golpeados, asesinados y luego colgados. ¿Por qué se llegó a ese extremo?

Mire, en junio y julio, cuando se decretó la emergencia carcelaria, habíamos dicho que este es un problema con muchísimas aristas y de muy difícil situación. Habíamos tenido 73 días sin violencia. Estudiado el periodo 2018-2019 era el más extenso sin este tipo de hechos. Después tuvimos la muerte de un detenido y a semana seguida se produjo el evento del Turi. Esto ocurrió en medio de una protesta como reacción al traslado de ciertos privados de la libertad que extorsionaban. En este momento, Policía y Fiscalía investigan si las muertes y la manifestación tienen relación. Además, queremos ver si una persona que fue trasladada lideraba el centro carcelario y si dispuso semejante atrocidad.

¿Mientras unos presos protestaban en el patio otros colgaban a los seis?

Hemos nombrado a una comisión, pero al convertirse en un delito le corresponde pronunciarse a la Fiscalía.

Ahora, días después de que se reportaran estos decesos, en la misma cárcel un grupo de presos improvisa una piscina en un patio en pleno feriado de carnaval. ¿Qué sanciones se han interpuesto?

Este evento cae en el campo administrativo. Hemos enviado una comisión a Cuenca.



EL COMERCIO

'Tenemos un hacinamiento del 34%. Cuando llegamos al Servicio de Rehabilitación, hace nueve meses, era del 42%'.

Pero los agentes de seguridad penitenciaria y el personal administrativo debió haber actuado para que estas cosas no ocurran. Habíamos prometido que hasta hoy (ayer) tendríamos un informe, pero la comisión nos ha pedido 24 horas más de plazo para tener un enfoque claro de quiénes son las personas que permitieron aquello. Esto no puedo haberse hecho sin la complicidad del personal administrativo del centro carcelario y de los agentes de seguridad penitenciaria.

¿Cuál es el papel de la Directora del centro?

Hemos sacado la investigación de las manos de la Directora, para que una comisión, que ha viajado desde Quito, pueda transparentar todo y determinar el rol que jugaron tanto en acciones como en omisiones en este tema.

¿Cambiarán a la Directora del Turi?

Antes de decir si habrá o no un tipo de sanción quisiera tomar el informe respectivo y después del análisis hacerles conocer, dentro de este proceso de transparencia, todas y cada una de las acciones que se ejecutarán.

En otro tema, ¿cómo está el hacinamiento?

En este momento tenemos el 34% de hacinamiento. Cuando llegamos al Servicio de Rehabilitación, hace nueve meses, ese porcentaje era del 42%. Esto se ha podido solucionar con la adecuación de espacios, que eran ocupados para otras cosas. Optimizamos esas áreas y ampliamos 1 000 espacios, en donde los privados de la libertad ahora duermen en un lugar aceptable con colchón y cama.

Pero, en todo caso, todavía existe hacinamiento.

El 34% de hacinamiento significa 9 300 personas y tenemos que ir buscando su lugar. Como este es un factor muy dinámico, al terminar el 2019 llegamos al 32% de hacinamiento. Habíamos bajado 10 puntos. Sin embargo, consideramos que el trabajo de las fuerzas del orden ha hecho que en estos dos meses haya subido este porcentaje.

En números, ¿cuántos presos existen hoy?

Hoy estamos con 39 600 privados de la libertad. Aquí es importante decir que hemos firmado un convenio con la Judicatura para que se dé cumplimiento al COIP y se nombre a los jueces de garantías penitenciarias. Ellos ya están trabajando desde octubre y están tramitando los beneficios de los presos.